

Nombre del documento	RESEÑA HISTÓRICA
Dependencia	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

## RESEÑA HISTÓRICA

En respuesta a la demanda creciente de la población por una mayor Seguridad Pública, mediante la implementación de políticas y mecanismos ágiles que permitan ejecutar, dar seguimiento y evaluar las acciones en este ámbito, en el año de 1984, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, el Decreto Administrativo por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Estatal de Seguridad Pública; como Unidad Administrativa de carácter técnica y de consulta, que coordinará la planeación, organización y control del Programa Estatal de Seguridad Pública, en concordancia con la Ley Estatal de Seguridad Pública.

Por otra parte, el 1ºprimero de abril de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, el Acuerdo Administrativo, en virtud del cual se creó el Consejo Estatal de Seguridad Pública, como Unidad Administrativa, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Estado, como instancia de coordinación, planeación y supervisión del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la que participan los municipios del Estado, con la salvaguarda de los principios de autonomía que para su vida institucional se consignan en la Carta Magna.

Posteriormente en el año 2004, el Congreso del Estado de Michoacán, ordenó cambiar la razón institucional de Consejo Estatal de Seguridad Pública por el de Unidad de Coordinación Interinstitucional, dependiente en ese entonces de la Secretaría de Seguridad Pública; sin embargo, en el año 2006, fue denominado nuevamente como Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Fecha de actualización	Unidad Responsable de la Información	Unidad Responsable de la Publicación
30 de abril de 2016	Coordinación Jurídica y Técnica Operativa	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo.



Al inicio del periodo gubernamental correspondiente al año 2008, se fusionó el Secretariado del Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), dando origen al ente de gobierno que actualmente es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, como órgano operativo dependiente del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, actualmente su titular en funciones es la Lic. Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo.

---

**Lic. Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo.**

Fecha de actualización	Unidad Responsable de la Información	Unidad Responsable de la Publicación
30 de abril de 2016	Coordinación Jurídica y Técnica Operativa	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo.